



AVISO PÚBLICO

SOLICITUD DE PROPUESTAS PARA SERVICIOS DE AUXILIAR EN EL HOGAR NÚM. DF-RFP-24-03

El Departamento de la Familia, a través de sus componentes programáticos, ofrece servicios de protección social, orientación, cuidado sustituto y otros servicios de apoyo a adultos mayores y con impedimentos. Para cumplir con el deber de mejorar la calidad de vida y bienestar de las personas de edad avanzada y adultos con impedimentos, reconocemos la importancia de proveer el servicio temporero de auxiliares en el hogar para ayudarles a suplir sus necesidades básicas y proveer un espacio de respiro a sus familiares y cuidadores.

Se ha destinado un presupuesto de \$4,000,000 para otorgar fondos a varios proponentes alrededor de la isla que puedan brindar el servicio de auxiliar en el hogar a adultos mayores y adultos con impedimentos. Para estos propósitos, se solicitan propuestas para brindar los servicios de auxiliar en el hogar de nutrición, higiene y cuidado personal, manejo de medicamentos, acompañamiento a citas, y limpieza y mantenimiento en el hogar, en el periodo de tiempo entre **septiembre de 2023 a julio de 2024**. Se estará otorgando un máximo de \$100,000 por proponente.

Las propuestas deberán considerar e incluir los siguientes servicios y parámetros, sin que esto se entienda como una limitación:

1. Cantidad de participantes, adultos mayores y adultos con impedimentos, que recibirán el servicio de auxiliar en el hogar.
2. Costo del servicio por participante a ser brindado en el periodo de tiempo ya mencionado.
3. Total, de fondos solicitado.
4. Descripción o perfil socioeconómico general de los participantes.
5. Descripción de cada servicio a ser brindado a cada participante.
6. Evidencia de necesidad de servicio de auxiliar en el hogar a adultos mayores y adultos con impedimentos en su área de prestación de servicios.
7. Experiencia previa del proponente ofreciendo este tipo de servicio.
8. Credenciales que sustenten o faculten la capacidad del proveedor con relación a los servicios propuestos.
9. Nombre y firma del proponente.

Los y las personas que proveerán estos servicios deben poseer todas las licencias requeridas por el gobierno federal y estatal para estos fines. Al culminar el servicio, cada proponente seleccionado suministrará una evaluación o encuesta de satisfacción a los participantes, sus familias, cuidadores, entre otros participantes. Se espera que los contratados entreguen mensualmente métricas, informe mensual de servicio y facturas.

El proponente deberá someter la propuesta en formato PDF al correo electrónico: rafael.vargas@familia.pr.gov. La fecha y hora límite para someter la propuesta es el **jueves, 24 de agosto de 2023 a las 5:00 pm. Las propuestas recibidas luego de este término no serán consideradas**. Los proponentes seleccionados serán notificados mediante notificación escrita una vez evaluadas las propuestas. De necesitar información adicional, puede comunicarse con 787-294-4900, 1180 ext.

En el Departamento de la Familia no se discrimina por razón social, racial, religiosa, política, orientación sexual o por razón de género.

Cieni Rodríguez Troche
Secretaria Interina
Departamento de la Familia